

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO DE INGENIEROS TECNICOS DE ARSENALES DE LA ARMADA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 400/38462/2022, de 2 de diciembre**

El Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada, convocado por Resolución 400/38462/2022, de 2 de diciembre, en su reunión del día 24 de mayo de 2023, **acuerda:**

1º Finalizado el plazo establecido para efectuar alegaciones a las calificaciones publicadas del segundo ejercicio celebrado el pasado día 26 de abril de 2023, se desestiman la totalidad de las alegaciones recibidas, declarándose como definitivas las calificaciones provisionales publicadas.

2º En Anexo a este Acuerdo, se publica la plantilla del ejercicio de inglés.

3º Únicamente serán corregidos los exámenes de inglés, de los opositores declarados aptos, en el segundo ejercicio de la fase de oposición.

Madrid, 24 de mayo de 2023  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

José María Martín Dapena